



San Fernando del Valle de Catamarca, 20 de mayo de 2022.

**Al Señor Presidente del
Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Fernando del Valle de Catamarca
Dn. Nicolás Zavaleta
Su despacho:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a los demás señores Concejales miembros de éste Concejo Deliberante, a fin de que se incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente proyecto de Ordenanza.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto. -



Proyecto de Ordenanza

Autor: GILDA LUCIA GODOY

Asunto: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a designar el nombre de “**Prof. Justo Fernando Lafratti Ibáñez**” a la calle sin nombre, que nace en la Avenida Mardoqueo Molina hasta Gdor. Ferrary, paralelo a la Avenida Hipólito Yrigoyen en el sector del circuito 5 de la Ciudad Capital.

FUNDAMENTOS

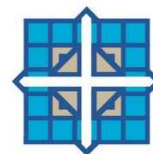
El presente proyecto de ordenanza tiene por objeto que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área competente proceda a designar el nombre de “**Prof. Justo Fernando Lafratti Ibáñez**” a la calle sin nombre, que nace en la Avenida Mardoqueo Molina hasta Gdor. Ferrary, paralelo a la Avenida Hipólito Yrigoyen en el sector del circuito 5 de la Ciudad Capital.

Este pedido tiene por finalidad, reconocer al hombre que supo interpretar y brindarse a las necesidades de los vecinos para el constante mejoramiento y calidad de vida de su barrio. El ilustre profesor de gran templanza y de una calidad humana sensible y respetuosa con el otro.

Este hombre nació en Buenos Aires el 17 de septiembre de 1937. Curso su estudio primario en el Colegio Guadalupe. Continuo sus estudios Secundario en el Colegio Nacional Revolución de Mayo; En la Universidad Nacional de Buenos Aires, en la Facultad de Filósofa y Letras se egresó de Profesor de Historia.

El Profesor Justo Fernando Lafratti Juárez ingreso como Cronista de la Agencia de Noticias Saporiti, en donde aprendió el oficio de redactor; luego pasó al diario La Nación de Buenos Aires en donde se forjó y adquirió experiencia que lo llevarían a poder entablar vínculos con el ex embajador Hipólito Paz (El Tucu), quien fue el inspirador de Lafratti para realizar el trabajo literario “El espejo menguante”.

Un hombre de compromiso en el que emprende la colaboración de exponente de las letras en la casa de Ricardo Rojas. Tiempo después ingresa al



Gremio de la Fraternidad, en la parte de prensa en el año 1970 y de allí, solicita el traslado a la provincia de Catamarca para trabajar en el Instituto para el Personal Ferroviario donde se desempeñó hasta el año 1991. Durante ese periodo fue impulsor y gestor junto con la Ministra de Educación de ese momento Alba Toloza de Gallo de la obra de la Escuela N° 30 de la Localidad de Antápoca, Departamento Valle Viejo; que paso de erradicar una Escuela rancho a una transformación construida de materiales y que no solo era Escuela, sino que, significaba el lugar de referencia de muchas tareas que se desarrollan y se siguen desarrollando en la pequeña comunidad. Autor del Himno a la Escuela N° 1 "Manuel Belgrano". Después abraza con pasión los principios de Alem e Yrigoyen, siendo un activo colaborador de la U.C.R. Se jubiló como Jefe de Prensa del Consejo Deliberante de la Ciudad Capital. La muerte lo encuentra el 24 de enero de 2014, a sus 76 años de edad.

El asignarle su nombre a una calle del querido circuito 5, viene a reconocer a lo largo de su existencia, la labor entregada a buscar el bien común de todos los vecinos.

En base a lo vertido anteriormente, la calle pública tendría un nombre para solucionar el correo, los servicios de cadetería y demás organismos de servicio públicos.

Por todo lo anteriormente expuesto en los fundamentos es que solicito a mis pares me acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Ordenanza.



El Concejo Deliberante sanciona la siguiente

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a designar el nombre de “***Justo Fernando Lafratti Ibáñez***” a la calle sin nombre, que nace en la Avenida Mardoqueo Molina hasta Gdor. Ferrary, paralelo a la Avenida Hipólito Yrigoyen en el sector del circuito 5 de la Ciudad Capital. Se adjunta copia de ubicación.

ARTICULO 2º.- De forma. -

